

DIARIO

# LA CIUDAD

42 AÑOS INFORMANDO

Precio: \$1000.-

Adrogué, Miércoles 15 de Mayo de 2024

AÑO 6 - Nº 1770

Registro DNDA: 48.215.247

Tel. 4214-0987

Mails:

ciudad2955@gmail.com  
carmen.minniti@yahoo.com.ar

Pag. Web:

ciudaduno.com.ar

## PROFUNDIZAN LOS OPERATIVOS DE SATURACIÓN POLICIAL EN ALMIRANTE BROWN



# PROFUNDIZAN LOS OPERATIVOS DE SATURACIÓN POLICIAL EN BROWN

El Municipio de Almirante Brown informó que gracias al trabajo articulado con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y el Ministerio de Seguridad bonaerense se están profundizando los operativos de prevención y saturación policial en las localidades de nuestro distrito.

Se trata de mega operativos de seguridad para reforzar las tareas de prevención del delito en áreas en las que se considera necesaria una mayor presencia policial, a partir del Mapa de Calor Delictivo confeccionado por la Secretaría de Prevención y Seguridad Ciudadana de la Comuna browniana.

En dichos procedimientos, personal de la Policía Bonaerense realiza operativos de saturación y la identificación de vehículos en busca de rodados con pedidos de secuestro y también delincuentes con pedidos de captura. A su vez se piden los datos a las personas que circulan en motos, principalmente cuando están tripuladas por dos ocupantes y personal uniformado caminando en diversas zonas.

Dichos operativos efectuados en las últimas horas se desarrollaron en la intersección de las calles Donato Álvarez y Lacaze (San Francisco Solano), Drago y Moreno (Burzaco), Jorge y Molina (Rafael Calzada) Somellera y Rosales (Adrogué), Erezcano y Amenedo; Molina y Bynnon; Amenedo y Congreso y también Bynnon y Sáenz Peña (José Mármol) entre muchos más.

“Gracias al trabajo articulado con la Provincia, que aporta el despliegue policial con las comisarías y los móviles a través del Ministerio de Seguridad, se están llevando adelante importantes operativos preventivos y de saturación en todos los rincones del distrito con el objetivo de llevar mayor seguridad a nuestros vecinos y vecinas”, destacó el intendente de Almirante Brown, Mariano Cascallares.

En ese contexto, cabe destacar que si bien la seguridad es una tarea primaria de la Provincia, la Comuna colabora con diferentes herramientas, entre las que se encuentran 1.600 cámaras de monitoreo que son supervisadas desde el Centro de Operaciones Municipal, las Alarmas Comunitarias, las Paradas Seguras, los tótems y luminarias con tecnología LED en todo el distrito. A eso se suma que Almirante Brown fue el primer distrito en tener cámaras de seguridad con botón de pánico en todos los colectivos locales, además de la aplicación “Brown Previene” que ya fue descargada por más de 32.000 vecinos y vecinas y de aportar recursos para la movilidad de los patrulleros, entre muchas medidas más.

# EDICTOS JUDICIALES

**POR 5 DIAS. BURZACO.** Se avisa al comercio que el Sr. MILTON EDUARDO EMANUEL VAZQUEZ, CUIT N° 20-39665377-0, transfiere fondo de comercio, rubro Gimnasio, denominado «FITVOC», sito en Av. Tomás Espora 2167, localidad de Burzaco, partido de Almirante Brown, a MATIAS GABRIEL AREVALO, CUIT N° 20-35719545-5. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el mismo. (vto. 1773)

**POR 5 DIAS – Adrogué –** Antonio Carlos Palumbo Martillero y Cdr. Público Col. 2819 del CMCPLZ avisa al comercio que la Sra. MONICA GRACIELA RUEDA, D.N.I. 14.260.097, transfiere libre de deuda y gravamen a la Sra. NOELIA LETICIA PARIGINO, el fondo de comercio (DESPENSA) sito en la calle Seguí 304 L 12 Adrogué, Alte. Brown. Reclamos de Ley en H. Yrigoyen 12.937, Adrogué, Alte. Brown. (vto. 1773)

**Edicto. Por 5 días: Transferencia de Fondo de Comercio**  
Aviso: Que la Sra. CHUNHUA YANG, con DNI 94.265.403 transfiere fondo de comercio rubro Autoservicio Minorista, sito en Salaberry 215 Claypole, partido de Alte. Brown, al Sr. WENBING LIN, con DNI 95.721.504.- Reclamos de ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.- (vto. 1773)

**AVISO LEGAL: POR 3 DÍAS:**JUAN ANGEL ARCE BOGADO CUIT 20-11908201-4 Y MÓNICA ANA MOLINARI CUIT 27-14313587-5, hacen saber que a partir del día 22 de abril de 2024 hancedido y transferido todos los derechos que en su carácter de propietarios le corresponden sobre los servicios educativos denominados JARDÍN DON ORIONE (DIEGEP 2990), INSTITUTO DON ORIONE EP (DIEGEP 3356) e INSTITUTO DON ORIONE SECUNDARIO CLÁYPOLE (DIEGEP 7115) sitos en la calle Don Orione 181 de Cláypole, Pcia. Buenos Aires, a GRUPO PEDAGÓGICO CLÁYPOLE SRL CUIT 30-71846189-4 con sede social en Don Orione 181 Claypole, Pcia Buenos Aires. (vto. 1772)

**HESURMET**  
HIGIENE Y ESTETICA URBANA METROPOLITANA

0-800-666-9947



Hesurmet Sa., al servicio de la Municipalidad de Almirante Brown, refuerza su compromiso con la gestión incorporando a la flota tres nuevos camiones recolectores de última generación, manteniendo la certificación de normas de calidad IRAM ISO 9001:2008 (RI 9000-1308) sobre sus procesos operativos y optimizando sus recursos mediante el monitoreo conjunto con la Universidad Tecnológica Nacional.

La Empresa apunta con todo ello a profundizar la

profesionalización de sus actividades y alcanzar mejores condiciones de Higiene de los Espacios Públicos, objetivos trazados por la Secretaría de Espacio Público y Medio Ambiente de Almirante Brown.

Hesurmet S.A. saluda y agradece a su gran equipo humano y a todos los que diariamente nos acompañan en el trabajo.

Servicios de Higiene Urbana / Servicios de contenedores  
Av. H. Yrigoyen 15.799 - Parque Industrial Brown  
Teléfono: 4299-8555 / 0800-666-9947

## DIARIO

**LA CIUDAD**

REFUNDADO EL 26-09-2018

Registro DNDA: 48.215.247

EDICION DE LUNES A DOMINGO

**Directora-Propietaria**  
CARMEN ESTELA MINNITI  
**Directora Responsable**  
CARMEN ESTELA MINNITI

**Domicilio Legal**  
PLAZA BYNNON 95- (1846) ADROGUE  
PARTIDO ALTE. BROWN- BS. AS.

**Impreso talleres La Ciudad**  
Pza. Bynnon 95- Adrogué-  
Alte. Brown Bs. As.

# #Prevengamos El Dengue



REPETÍ ESTAS ACCIONES TODAS LAS SEMANAS Y CADA VEZ QUE LLUEVA

## LAVÁ

REJILLAS, CANALETAS, FLOREROS O BEBEDEROS CON AGUA Y CEPILLO



## TAPÁ

TANQUES, TACHOS Y DEPÓSITOS DE AGUA



## GIRÁ

TODOS LOS RECIPIENTES QUE PUEDAN JUNTAR AGUA



## TIRÁ

BOTELLAS, BIDONES, NEUMÁTICOS Y TODOS LOS OBJETOS QUE NO USAS



SECRETARÍA DE SALUD

ALMIRANTE  
**Brown**

**NUEVA APP**

**BROWN PREVIENE**



**ALARMAS  
MUNICIPALES**

ALMIRANTE  
**Brown**